

Guayaquil, Abril 21 de 2005

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.
CIUDAD.-**

En mi calidad de GERENTE GENERAL, de la Compañía ACADMIA NAVAL GUYAQUIL S.A., y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre 1992, tengo a bien presentar el informe de mis actividades del ejercicio económico 2004.

Durante el ejercicio 2004 no ha habido aspectos relevantes, pues la actividades se realizaron de forma regular.

En lo concerniente al personal que labora en la empresa no hubo aspectos significativos que merezcan resaltar .

Las obligaciones tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidos para tal efecto por la compañía.

Debo recalcar que los Estados financieros del ejercicio económico 2004 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el país.

Comparando las metas y objetivos por la empresa, podemos considerar que hemos cumplido a satisfacción los objetivos trazados durante el año que se analiza.

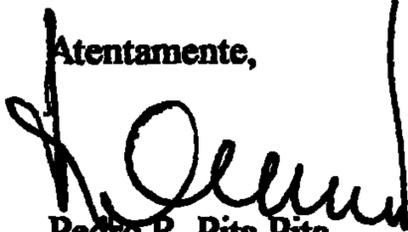
Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre/04 se obtuvo los siguientes resultados:

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO A LA RENTA.....	US.149,408.00
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	US. 22,411.20
25% IMPUESTO A LA RENTA.....	US. 31,749.20

UTILIDAD REPARTIBLE ENTRE LOS ACCIONISTAS.....US. 95,247.60

Doy así por concluido mi informe no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación que me han brindado al personal que presta servicios en esta Institución, y también a los señores Accionistas por confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Atentamente,


Pedro R. Pita Pita
GERENTE

